

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0108/15**

El **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que mediante el área correspondiente, se sirva informar respecto del PROGRAMA COMPARTIR TERMINACIONES, lo siguiente:

- 1) Detalle de viviendas pendientes de culminación de obra y razones de la demora.-
- 2) Si está previsto la continuidad de las tareas y fechas estimadas del cumplimiento de los convenios respectivos.
- 3) Si se han recepcionado reclamos respecto a roturas de carga, torceduras de tirantería de techos y falta de accesorios de baño y otros.

SALA DE SESIONES, 27 de Agosto de 2015.-